



CIRCULAR

FECHA: 20 de Noviembre de 2007
PARA: NUESTROS CORREDORES
ASUNTO: CAMBIOS EN PRIMAS- PLANES DE SALUD

Como es del conocimiento de todos, los servicios médicos han experimentado cambios importantes en los costos de salud, lo que ha llevado a una inflación médica, debido a procedimientos y servicios que se brindan hoy en día con los últimos avances tecnológicos, contribuyendo en una mejor calidad en la atención médica de cada uno de nuestros Asegurados.

En vista de esto, la Compañía procederá a realizar un ligero incremento en la primas de los planes de salud individuales a partir de **1º. de enero de 2008**, según se detalla a continuación:

- Plan Medired: Promedio del 5%
- Plan Médico Internacional: 4.2%

Adicionalmente, aprovechamos la oportunidad para notificarle la incorporación en las Pólizas Individuales del **Plan Médico Internacional**, los siguientes Beneficios:

MEDICINA PREVENTIVA: Reembolso del 50%, sobre cargos normales y razonables:

- **Niños:**
 - Consulta de Control
 - Vacunas de Control: BCG (Tuberculosis), DPT (Difteria, Tosferina, Tétano), MMR o SPR (Sarampión, Rubéola, Paperas), POLIO (Poliomielitis), Hepatitis A, Hepatitis B, Hibtiter (Meningitis), Varicela, Pentavalente (Difteria, Tétano, Tos ferina, Meningitis por Haemophilus Tipo B y Hepatitis B)
- **Mujeres:**
 - Control Anual y Pap
 - Mamografía Anual a partir de los 40 años
- **Hombres:**
 - PSA en sangre (Antígeno Prostático) a partir de los 40 años

COBERTURA DENTAL ANUAL:

- Sujeto al deducible y reembolso del 90%, hasta un máximo anual de \$200.00 por Asegurado. Sobre cargos normales y razonables.

Sin otro particular,

Representante Autorizado

